



RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2009, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la Orden por la que se establecen las bases para la selección de Centros Públicos de Educación Secundaria, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Extremadura que deseen participar en el Proyecto Ágora, para promover la innovación educativa a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación. (2009061871)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 20 de abril de 2009, por la que se establecen las bases para la selección de centros públicos de Educación Secundaria, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Extremadura que deseen participar en el Proyecto Ágora para promover la innovación educativa a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (DOE núm. 83, de 4 de mayo),

RESUELVO :

Nombrar la Comisión de Selección y Seguimiento para la selección de centros públicos de Educación Secundaria, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Autónoma de Extremadura que deseen participar en el Proyecto Ágora para promover la innovación educativa a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, convocada por Resolución de 6 de mayo de 2009, de la Dirección General de Política Educativa, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:

D. Felipe Gómez Valhondo.

Vocales:

D. Francisco Paz González.

D. Germán Galeano Gil.

D. Manuel Álvarez Franco.

D. Ángel Sánchez Donaire.

Secretaria:

D.^a Manuela Molina Rubio.

Mérida, a 15 de junio de 2009.

La Consejera de Educación,
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ